

LA RED FAMILIA COLOMBIA
 NIT 900.339.598-3
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

ACTIVOS	NOTA	2018	2017	PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE				PATRIMONIO			
Efectivo y equivalente al efectivo	3	10.604.779	9.514.362	Fondo social	4	448.660	270.000
TOTAL ACTIVO		10.604.779	9.514.362	Excedentes anteriores	4	9.065.702	11.278
				Excedentes del ejercicio	4	979.817	9.054.424
				TOTAL PATRIMONIO		10.494.179	9.335.702
				PASIVO			
				PASIVO CORRIENTE			
				Cuentas por pagar	5	110.600	0
				Otros Pasivos	5	0	178.660
				TOTAL PASIVO		110.600	178.660
				TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		10.604.779	9.514.362

Maria Fernanda Alarcón
MARIA FERNANDA ALARCÓN
 Representante Legal

Ana Milena Briceno Espinosa
ANA MILENA BRICENO ESPINOSA
 Contador Público
 T.P. 126.676-T

Luz Claudia Salazar Paez
LUZ CLAUDIA SALAZAR PAEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 181.728-T

LA RED FAMILIA COLOMBIA
NIT 900.339.598.3
ESTADO DE RESULTADOS
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

	NOTA	2018	2017
Ingresos por Donaciones	6	5.000.000	0
Ingresos por venta boletas	6	18.270.857	9.770.000
Excedente Bruto		<u>23.270.857</u>	<u>9.770.000</u>
Gastos Administrativos	7	(19.787.773)	(303.000)
Otros Gastos		(567.500)	0
Ingresos Financieros	8	33.991	30.450
Gastos Financieros	9	(1.969.758)	(443.026)
Resultado Integral total del año		<u>979.817</u>	<u>9.054.424</u>

Maria fernanda Alarcón
MARIA FERNANDA ALARCÓN
 Representante Legal

Ana Mirena Briceño Espinosa
ANA MIRENA BRICEÑO ESPINOSA
 Contador Público
 T.P. 126.676-T

Luz Claudia Salazar Paez
LUZ CLAUDIA SALAZAR PAEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 181.728-T

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

LA RED FAMILIA COLOMBIA
NIT 900.339.598.3

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>2.018</u>
Excedente Neto del Periodo		979.817
MAS: Variaciones en partidas corrientes		-110.600
Disminución en cuentas por pagar	-110.600	
EFFECTIVO APLICADO EN OPERACIONES		869.217
Utilización de excedentes	0	
EFFECTIVO APLICADO EN INVERSIONES		0
Total Aumento Neto del Efectivo		1.090.417
MAS: Efectivo al 31 de diciembre 2017		9.514.362
EFFECTIVO DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		10.604.779


MARIA FERNANDA ALARCÓN
Representante Legal Suplente

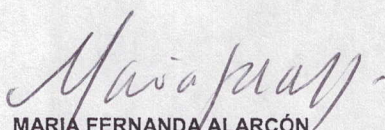

ANA MILENA BRICEÑO ESPINOSA
Contador Público
T.P. 126.676 -T

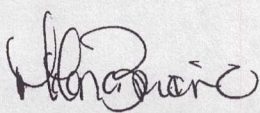

LUZ CLAUDIA SALAZAR PAEZ
Revisor Fiscal
T.P. 181.728-T

LA RED FAMILIA COLOMBIA
NIT 900.339.598.3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CUENTA	31-dic-17 \$	DISMINUCION \$	AUMENTO \$	31-dic-18 \$
Fondos Sociales	270.000	0	178.660	448.660
Excedentes (Déficit) del período	9.054.424	8.074.607	0	979.817
Excedentes (Déficit) periodos anteriores	11.278	0	9.054.424	9.065.702
TOTAL PATRIMONIO	9.335.702	8.074.607	9.233.084	10.494.179


MARIA FERNANDA ALARCÓN
Representante Legal Suplente


ANA MILENA BRICEÑO ESPINOSA
Contador Público
T.P. 126.676 -T


LUZ CLAUDIA SALAZAR PAEZ
Revisor Fiscal
T.P. 181.728-T

LA RED FAMILIA COLOMBIA

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Cámara de Comercio establece que "Las Entidades Sin Ánimo de Lucro son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de asociados, terceras personas o comunidad en general. Las ESAL no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros."

La Fundación LA RED FAMILIA COLOMBIA, fue constituida como una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, conformada por personas que trabajan en diversas disciplinas, con el fin de aunar esfuerzos y trabajar en defensa de las diferentes líneas proyectadas por la Ley de Protección Integral de la Familia.

LA RED FAMILIA COLOMBIA pretende ser un referente social y político en temas de familia, entendida de acuerdo con el artículo 42 de la Constitución Política de Colombia. Su objeto principal es diseñar, apoyar, supervisar, crear políticas y mecanismos que la defiendan y estrategias que la promuevan, así como ser un ente de presión frente a los estamentos del Estado, rescatando su valor como base del tejido social, dispensadora de verdaderos valores.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia entendida como el núcleo fundamental de la sociedad, constituida por vínculos naturales o jurídicos, con la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.
- Diseñar o apoyar políticas que protejan la familia, mecanismos que la defiendan y estrategias que la promuevan.
- Ser una instancia civil de vigilancia y seguimiento a las políticas públicas de familia frente a estamentos públicos o privados, nacionales o internacionales

LINEAS DE ACCION

Para la realización de su objeto, RED FAMILIA COLOMBIA se desarrolla en las principales líneas de intervención:

- Vivienda
- Investigación
- Educación
- Productividad y empleo
- Salud
- Medios de comunicación
- Asesoría y acompañamiento psico-afectivo
- Cultura, recreación y deporte
- Cualquier otra línea que pueda impactar el desarrollo de la familia

Dentro de la Clasificación Internacional de las Organizaciones sin Fines de Lucro (ICNPO, por sus siglas en inglés), apoyada por la ONU, LA RED FAMILIA COLOMBIA pertenece a la Categoría 4 - Servicios Sociales.

NOTA 2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

El artículo 2 de la Ley 1314 de 2009, estableció el ámbito de aplicación de dicha norma al establecer: "(...) La presente ley aplica a todas las personas naturales y jurídicas que, de acuerdo con la normatividad vigente, estén obligadas a llevar contabilidad, así como a los contadores públicos, funcionarios y demás personas encargadas de la preparación de estados financieros y otra información financiera, de su promulgación y aseguramiento."

Por lo anterior, LA RED FAMILIA COLOMBIA, estando obligada a llevar contabilidad, debe cumplir lo dispuesto en la Ley 1314 y por consiguiente clasificarse en uno de los 3 grupos definidos en dicha normatividad.

Para lo anterior, se determinó que LA RED FAMILIA COLOMBIA se clasifica en el Grupo 3 o Microempresas y que por consiguiente, no debe aplicar las NIIF o Normas Internacionales de Información Financiera, sino las Normas de Información Financiera local, o NIF (basadas en las NIIF para PYMES) condensadas en el Marco Normativo de Información Financiera para las Microempresas o Régimen Simplificado de la Contabilidad de causación para las microempresas, decreto 2706 de 2012.

Condiciones que determinan la Clasificación en Grupo 3

- a. Contar al 31 de diciembre de 2013, con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores.
- b. Poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos (500) Salarios Mínimos mensuales legales vigentes, con corte 31 de diciembre de 2013
- c. Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV al 31 de diciembre de 2013

DISPONIBLE

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata de la entidad para atender sus necesidades de funcionamiento o aquellas de destinación específica. Dentro de ellas tenemos: Caja (General y Menor), Bancos (Cuentas Corrientes y de Ahorros).

El saldo en Bancos (Cuenta de ahorro), es manejado por las personas designadas por la Administración. Para sus retiros se requieren de firmas previamente registradas o clave secreta para retiros en cajeros electrónicos, la cual es de único conocimiento de la persona responsable.

Se efectúan conciliaciones bancarias mensuales a la cuenta de ahorros que posee LA RED FAMILIA COLOMBIA, estableciéndose las diferencias y efectuándose los ajustes y llevándose a cabo las acciones pertinentes. /

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACION

Se destinan al cumplimiento del objeto social de la Organización. Los Activos Fijos se registran al costo de adquisición. La propiedad, planta y equipo representa los Activos Fijos adquiridos por la compra de bienes muebles como enseres, equipo de oficina y equipo de cómputo.

Cuando se vende o retira un activo, el costo y la depreciación acumulada hasta la fecha de su retiro se cancelan. La utilidad o pérdida del producto de dicha operación se incluye en el Estado de Resultados.

DEPRECIACION

La depreciación de Activos de bienes muebles como enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo e inmuebles y edificios, es calculada sobre el costo utilizando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada para los activos:

Construcciones y edificaciones	45 años
Muebles y equipos	10 años
Flota y equipo de transporte	10 años
Equipo de cómputo	5 años

CAUSACION DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos, costos y gastos se reconocen y se registran por el sistema de causación; es decir, los ingresos se registran cuando ha nacido el derecho para su cobro y los costos y gastos se registran una vez conocida su existencia.

Los ingresos que recibe la organización en desarrollo del giro normal de su actividad representan el flujo de entrada de recursos devengados o causados en la prestación de servicios y la ejecución de otras actividades durante el periodo. De igual manera en su mayoría los ingresos están representados en donaciones realizadas por personas naturales o jurídicas de orden nacional e internacional.

Los costos y gastos representan el valor asignado en la prestación de los servicios y demás gastos incurridos por la Organización en el desarrollo de sus actividades operacionales y no operacionales.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los valores registrados en este rubro representan los saldos de recursos en efectivo existentes en Caja y/o cuentas Bancarias con los cuales cuenta la Organización, las mismas se encuentran conciliadas y están libres de restricciones

CONCEPTO	2018	2017
Caja	13.909	5.109
Bancos	10.590.870	9.509.253
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10.604.779	9.514.362

NOTA 4. PATRIMONIO

El Patrimonio representa el valor del capital inicial de trabajo para el desarrollo del objeto social. Los excedentes del ejercicio corresponden a los resultados de la operación al corte de cada ejercicio. Está representado por:

CONCEPTO	2018	2017
Fondo Social	448.660	270.000
Excedentes Ejercicios Anteriores	9.065.702	11.278
Excedente del Ejercicio	979.817	9.054.424
Total Patrimonio	10.494.179	9.335.702

El fondo social se incrementó por la reclasificación del saldo existente en Otras cuentas por Pagar.

Los excedentes de ejercicios anteriores equivalen al excedente del periodo inmediatamente anterior, más los acumulados al mismo corte.

De otro lado, el excedente para el año 2018 disminuyó respecto al año anterior, por cuanto las erogaciones del periodo fueron clasificadas como gastos sin afectar la cuenta de excedentes.

NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponden a las obligaciones a cargo de RED FAMILIA COLOMBIA, originadas por los compromisos adquiridos por el suministro de bienes y/o servicios por intermedio de los diferentes convenios celebrados entre la Organización y sus proveedores, en el desarrollo del giro normal de sus actividades, así:

CONCEPTO	2018	2017
Otras cuentas por pagar	110.600	0
Deudas con Asociados	0	178.660
Total Cuentas por Pagar	110.600	178.660

En Asamblea General del 15 de marzo de 2018, así mismo, se autorizó trasladar el pasivo con Socios fundadores por valor de \$178.660 al Fondo Social en razón a que el saldo pendiente por identificar que venía del año 2014 no fue identificado.

NOTA 6. INGRESOS OPERACIONALES

Representa los valores recibidos o causados por concepto de donaciones y/o venta de boletas a eventos, los cuales tienen como objeto subsidiar o subvencionar un gasto o un costo de funcionamiento o de operatividad de la Fundación. Al 31 de diciembre de 2018, estaba compuesto por:

CONCEPTO	2018	2017
Donaciones	5.000.000	0
Venta de Boletas	18.270.857	9.770.000
Total Disponible	23.270.857	9.770.000

Para el año 2018 se recibió una donación proveniente de la empresa Plásticos Técnicos S.A., por valor de \$5.000.000

La venta de boletas corresponde a los derechos de ingreso de personas interesadas al Taller "Sanando Heridas", realizado en junio de 2018 y la conferencia "Resolviendo Conflictos en Positivo" llevado a cabo en octubre de 2018 en el Colegio San Tarsicio. A continuación el detalle de las mismas

CONCEPTO	CREDITO
Ingreso por venta boletas taller Sanando Heridas	15.444.857
Ingreso por venta boletas conferencia Resolviendo Conflictos en positivo	2.826.000
Total venta de Boletas	18.270.857

NOTA 7. GASTOS DE OPERACION

Representa los valores pagados o causados por la Entidad, por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras complementarias relacionadas con su objeto social. Para el año 2018 está compuesta por:

DETALLE	SUBTOTALES	TOTAL
HONORARIOS		6.695.717,00
REVISORÍA FISCAL	738.000,00	
ASESORIA FINANCIERA Y CONTABLE	737.717,00	
OTROS	5.220.000,00	
GASTOS LEGALES		300.500,00
REGISTRO MERCANTIL	300.500,00	
GASTOS DE VIAJE		2.393.190,00
ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	1.010.000,00	
PASAJES AEREOS	1.383.190,00	
DIVERSOS		10.398.366,00
GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS	962.073,00	
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	1.441.524,00	
TAXIS Y BUSES	233.100,00	
CASINO Y RESTAURANTE	5.909.319,00	
PARQUEADEROS	62.850,00	
OTROS	1.789.500,00	
TOTAL		19.787.773,00

- a. Honorarios – otros: corresponden a los pagos realizados a los señores Santiago Olmos y Tomás Melendo, conferencistas en los eventos realizados por La Red.
- b. Gastos de Viaje: representan los valores pagados por hospedaje y alimentación de tres integrantes de La Red Familia en el Congreso Cifa realizado en la ciudad de Medellín. Así mismo los tiquetes aéreos para dicho Congreso y el excedente de una donación realizada en especie a la Corporación de Desarrollo Humano y Social La Red Comunitaria.
- c. Diversos: Los gastos de representación describen aquellas erogaciones realizadas para atender a los conferencistas de los talleres ofrecidos por La Red. Los gastos por útiles, papelería y fotocopias corresponden a la adquisición de carpetas, escarapelas, cartulinas, impresiones en plotter y a color, para las diversas actividades realizadas durante el 2018 por la Red Familia. Transportes representa los gastos por traslados al aeropuerto de conferencistas en Bogotá, así como para las integrantes de La Red al congreso en Medellín. Casino y restaurante registra los valores incurridos en refrigerios y alimentación para el taller Sanando Heridas. Parqueadero corresponden a aquellos gastos incurridos por talleres y gestiones administrativas. Otros, resume los gastos incurridos en el mantenimiento de la página Web e inscripción del Congreso Cifa en Medellín.

Otros Gastos por \$567.500 representan los gastos incurridos en elaboración y compra de pendones publicitarios, pañoletas y botones para taller Sanando Heridas

NOTA 8. INGRESOS NO OPERACIONALES

Representa los valores causados por la Entidad, por concepto de rendimientos financieros, correspondientes a la cuenta de Ahorros en el Banco de Bogotá. Su saldo se discrimina así:

CONCEPTO	2018	2017
Intereses Financieros	33.991	30.450
Total Otros Ingresos	33.991	30.450

NOTA 9. GASTOS FINANCIEROS

Representa los valores causados por la Entidad, por concepto de gastos bancarios como comisiones, gravamen al movimiento financiero y cuotas de manejo, correspondientes a la cuenta de Ahorros en el Banco de Bogotá, detallada al 31 de diciembre de 2018, así:

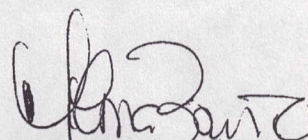
CONCEPTO	2018	2017
Financieros	969.758	443.026
Otros Gastos - Donación	1.000.000	0
Total Gastos Financieros	1.969.758	443.026

Los gastos financieros se incrementaron respecto al año inmediatamente anterior por cuanto las comisiones cobradas por el Banco por consignaciones y acceso al portal de la entidad ascendieron a la suma de \$881.119. Cabe anotar que el IVA sobre estas comisiones se reconocen como mayor del gasto, por no ser, La Red, responsable del Impuesto al valor agregado (IVA)

NOTA 10. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Asamblea General y autorizados para su publicación el 20 de marzo de 2019.


MARIA FERNANDA ALARCON SALVAT
CC. No. 52.585.977
Representante Legal


ANA MILENA BRICENO ESPINOSA
T.P. 126.676-T
Contador Público

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y
CONTADOR DE RED COLOMBIA**

A los señores Fundadores y Donantes de LA RED FAMILIA COLOMBIA

Los suscritos Representante Legal y Contador de RED FAMILIA COLOMBIA, certificamos que los Estados Financieros de la entidad, al 31 de diciembre de 2017, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y la de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Somos responsables por la preparación y la presentación razonable de los Estados Financieros de **LA RED FAMILIA COLOMBIA**, y declaramos que las cifras han sido razonablemente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de **LA RED FAMILIA COLOMBIA**.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre **LA RED FAMILIA COLOMBIA**, concernientes al incumplimiento de las obligaciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados Financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos, costos o gastos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
3. **LA RED FAMILIA COLOMBIA** tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.
4. **LA RED FAMILIA COLOMBIA** ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados Financieros
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha de emisión del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.


MARIA FERNANDA ALARCON SALVAT
CC. No. 52.585.977
Representante Legal


ANA MILENA BRICEÑO ESPINOSA
T.P. 126.676-T
Contador Público

Señores
RED FAMILIA COLOMBIA
Asamblea General

Informe sobre los estados financieros consolidados

En calidad de Revisora Fiscal, he auditado los estados financieros adjuntos de la RED FAMILIA COLOMBIA, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018 y 2017, el estado del resultado integral, flujo de efectivo y cambios al patrimonio, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2018, fueron preparados bajo la Ley 1314 de 2009, tal como se describe en el párrafo de énfasis.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de RED FAMILIA COLOMBIA a 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante los años 2018 y 2017, RED FAMILIA COLOMBIA ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Luz Claudia Salazar Paez

Luz Claudia Salazar Paez

Revisora Fiscal

T.P. N° 181728-T

Bogotá, Marzo 13 de 2019